INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 640 /2017

Señores
SENDERO S.A. Chamacoco Nº 1920 c/ Cerro Corá - Tel 528-070
Asunción - Paraguay Todo de la Mora.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 030-010/17 de fecha 04 de mayo de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **SENDERO S.A.** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de veinte y cuatro (24) Meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

Recibí conforme : Lourdes Gonzalez
Firma y Sello : hs: 11:38'

SENDERO S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 641 /2017 23 Proyectados Nº 484 el 14 de Mayo
Tel 372.085.

Señores
K Y V CONSTRUCCIONES.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme : Luz Victoria Maidana
Fecha : 11/05/2017
09:55 horas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeká ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 645 /2017

Señores
IBC S.A. - Gaudioso Ñuñez 1264 C/ Teodoro Mongelós
Asunción - Paraguay Tel 021 208750 - Asunción

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

IBC S.A.
Facundo Páez
11/05/17

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñapuru ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 642 /2017

Señores
G.C.A. S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

As. 10-05-2017

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 646 /2017

Señores
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS. Capitan Brizuela 577
Asunción - Paraguay 224-888 c/ Pintiontuta y Rep Dominicana
Asunción

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

EN OBRAS
Construcciones - Servicios
ADRIAN GONZALEZ
11-05-2017

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 644 /2017

Señores
AYALA PERDOMO INGENIERIA. Fdo de la Mora 259 c/ G.R de Francia
Asunción - Paraguay Tel: 931 867 - Villa Elisa

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha : 11/05/17

Ayala

Victor Ayala

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de Mayo de 2017

NOTA Nº 643 /2017

Señores
A Y M ASOCIADOS S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 132/16 "REPARACIONES VARIAS AL HOSPITAL GERITRICO G. BOUNGERMINI – AD REFERENDUM 2017",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 030-010/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme : Alejandra Silva
Fecha : 12/05/17